

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Enfermería y Obstetricia.
Licenciatura en Enfermería.



Programa de Estudios:
Comunicación Profesional en Enfermería.

Elaboró: L.T. María Corona Leyva Zetina. Fecha: Junio 2015
L.T. Ana Ma. Toxqui Tlachino.

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Enfermería y Obstetricia.**

Licenciatura **Licenciatura en Enfermería.**

Unidad de aprendizaje **Comunicación profesional en Enfermería.** Clave

Carga académica **2** **0** **2** **4**
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje
Comunicación Profesional.



II. Presentación del programa de estudios

El presente programa de estudios forma parte de los tres documentos de programación pedagógica, estipulados en el artículo 82 del Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad autónoma del Estado de México (2007), El artículo 84 del mismo reglamento, establece que el programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el programa de estudios, los cuales son esenciales para el logro de los objetivos y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso. Este mismo artículo establece que los programas de estudio son documentos normativos, respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así mismo determina que los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

El curso integra cuatro unidades a saber: La comunicación, Comunicación Oral y no verbal, Comunicación Escrita, finalmente, Lenguaje Técnico en Enfermería; las cuales se impartirán en dos horas clase a la semana, correspondiendo una hora a la teoría y una a la práctica; de tal manera que les permita desarrollar sus habilidades para la comprensión lectora, redacción, ortografía y uso de términos del área, para el logro de un adecuado proceso de comunicación oral y escrito.

Así mismo, el curso de comunicación profesional en enfermería, acorde al perfil de egreso, proporcionará al alumno los conocimientos esenciales que le permitan desarrollar sus habilidades para expresar sus ideas de manera verbal y por escrito, con coherencia, claridad, concisión y profesionalismo; a partir de los principales elementos que forman nuestro lenguaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básica

Área Curricular: Complementaria

Carácter de la UA: Obligatoria.



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud mediante la promoción de la cultura del autocuidado y fomento de estilos saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos:

Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.

Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.

Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación:



El núcleo básico promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Desarrollar en el estudiante la capacidad de expresar sus ideas de manera verbal y escrita, con coherencia, claridad, concisión y profesionalismo, a partir de los principales elementos que forman nuestro lenguaje.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Comunicación
Objetivo: Identificar los componente de la comunicación, así como su funcionamiento.
Contenidos: 1.1 Define que es comunicación. 1.2 Elementos fundamentales de comunicación 1.3 Proceso de comunicación. 1.4 Funciones de la comunicación. 1.5 Barreras e interferencias de la comunicación.
Unidad 2. Comunicación oral y no verbal.
Objetivo: Conocer las cualidades de la expresión oral e identificar los mensajes no verbales.
Contenidos: 2.1 Definir la comunicación oral y la no verbal.



- 2.2 Formas de comunicación oral y no verbal.
- 2.3 Tipos de comunicación oral y no verbal.
- 2.4 Características y cualidades de la comunicación Oral y no verbal.

Unidad 3. Comunicación Escrita.

Objetivo: Fortalecer la habilidad escritora empleando adecuadamente el vocabulario.

Contenidos:

- 3.1 Que es la comunicación escrita.
- 3.2 Acentuación, palabras agudas, graves esdrújulas y sobre esdrújulas.
- 3.3 Signos de puntuación.
- 3.4 Textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, paráfrasis y comentario.

Unidad 4. Lenguaje técnico en Enfermería

Objetivo: Conocer la importancia y utilidad del lenguaje técnico en enfermería, a través de su origen.

Contenidos:

- 4.1 Qué estudia la etimología.
- 4.2 Etimología del vocabulario científico y técnico del área de la salud.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Ávila Raúl. 2013. *La lengua y los hablantes*. Trillas, México.

Árgudín, Yolanda. 2001. *Aprender a pensar leyendo bien*. Habilidades de la lectura en el nivel superior. Plaza y Valdés, Colombia.

Benavente Luna, Pilar. 2006. *Ortografía*. Pearson, D.F.

Barker, Alan. 2001. *Cómo mejorar la comunicación*. Nuevos Emprendedores, España.

Cassany, Daniel. 2002. *La cocina de la escritura*. Anagrama, Barcelona.

López Ruíz, Miguel. 1994. *Para escribir bien*, Ediciones Dolver, DF.



- Martín Vivaldi, Gonzalo. 2000. *Curso de redacción*. Teoría y práctica de la composición y del estilo (edición actualizada o Arsenio Sánchez Pérez). Paraninfo, Bogotá.
- Martínez Montes, Guadalupe Teodora (coor). 2004. *Crear y recrear textos*. Lectura y escritura, Edére, DF.
- Méndez Martínez, Olga. 2007. *Estrategias de lectura y redacción II*. Edére, DF.
- Mata Juárez, Oscar et al (comp).2009. *La lectura*. Universidad Autónoma Metropolitana, DF.
- Palacios Sierra, Margarita, Canizal Arévalo, Alva Valentina y Pérez Rodríguez, Yolanda. 1996. *Leer para aprender*. Alambra Mexicana, DF. Búsqueda y análisis de la información. Alhambra Mexicana, DF.
- Peredo Merlo, María Alicia. 2005. *Lectura y vida cotidiana*. Por qué y para qué leen los adultos. Paidós, DF.
- Real Academia Española, 2012. *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid.
- Ruiz García, María Teresa. 2010. *Manual de ortografía de la lengua española*. ST Editorial, DF.
- Sánchez Lobato, Jesús (coord.). 2007. *Saber escribir*. Aguilar, DF.
- Suazo Pascual, Guillermo. 2009. *Nueva ortografía práctica*. Edaf, Madrid.
- Barragán Camarena, Jorge .2004. *Etimologías Grecolatinas*. Publicaciones Cultura. DF.
- Ortega Pedraza, Esteban. 1983. *Etimologías. Lenguaje culto y científico*, Diana. México D.F
- Mateos Muñoz, Agustín. 1984. *Compendio de Etimologías Grecolatinas del Español*. Esfinge, México. D.F.



Complementario:

Ávila, Fernando. 2002. *Español correcto para Dummies*. Norma, Colombia.

Arguelles, Juan Domingo. 2007. *¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la literatura, la tradición y el hábito de leer*. Paidós, DF.



IX. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
O B L I G A T O R I A S	Inglés 5 2/2/4/6	Inglés 6 2/2/4/6	Inglés 7 2/2/4/6	Inglés 8 2/2/4/6	Enfermería infantil 5/0/3/10	Clinica de enfermería infantil 0/8/8/8	Enfermería del adulto mayor 3/0/3/6	Clinica de enfermería del adulto mayor 0/8/6/6
	Bioquímica 4/0/4/8	Microbiología y parasitología 4/0/4/8	Genética 4/0/4/8	Enfermería en salud reproductiva 5/0/5/10	Clinica de enfermería en salud reproductiva 0/0/7/7	Enfermería en cuidados intensivos 4/0/4/8	Clinica de enfermería en cuidados intensivos 0/0/7/7	Legislación de la práctica de enfermería 2/0/2/4
	Bioética en enfermería 2/0/2/4	Farmacología 6/0/6/12	Enfermería quirúrgica 5/0/5/10	Clinica de enfermería quirúrgica 0/0/7/7	Enfermería en salud pública y comunitaria 5/0/5/10	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria 0/12/12/12	Enfermería en salud ocupacional 5/0/5/10	Práctica de enfermería en salud ocupacional 0/6/6/6
	Anatomofisiología 8/0/8/16	Fisiopatología 6/0/6/12	Enfermería en salud mental 2/0/2/4	Enfermería en psiquiatría 3/0/3/6	Clinica de enfermería en psiquiatría 0/5/5/5	Gerencia del cuidado 5/0/5/10	Práctica de gerencia del cuidado 0/6/6/6	Enfermería en urgencias y desastres 3/0/3/6
	Bases para la enseñanza 2/0/2/4	Enfermería básica 6/0/6/12	Clinica de enfermería básica 0/0/12/12	Psicología y salud 3/0/3/6	Epidemiología 3/0/3/6	Investigación en enfermería I 3/0/3/6	Investigación en enfermería II 3/0/3/6	
	Modelos y teorías en enfermería 2/1/3/5	Proceso de enfermería 3/0/3/6	Enfermería del adulto 5/0/5/10	Clinica de enfermería del adulto 0/7/7/7	Bioestadística 2/0/2/4	Rehabilitación 3/0/3/6		
	Historia de la enfermería 2/0/2/4		Promoción y educación para la salud 3/0/3/6	Atención primaria de salud 2/0/2/4	Nutrición 2/0/2/4			
	Comunicación profesional en enfermería 2/0/2/4			Sexualidad humana 2/0/2/4				
				Optativa 1, Núcleo Integral ---/---/---/4	Optativa 2, Núcleo Integral ---/---/---/4	Optativa 4, Núcleo Integral ---/---/---/4	Optativa 5, Núcleo Integral ---/---/---/4	Optativa 7, Núcleo Integral ---/---/---/4
					Optativa 3, Núcleo Integral ---/---/---/4		Optativa 6, Núcleo Integral ---/---/---/4	Optativa 8, Núcleo Integral ---/---/---/4
	HT 24 HP 3 TH 27 CR 51	HT 27 HP 2 TH 29 CR 56	HT 21 HP 14 TH 35 CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 43	HT -- HP -- TH -- CR 30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación →
Creditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y máximo 56.

■	Obligatorio Núcleo Básico
■	Obligatorio Núcleo Sustantivo
■	Obligatorio Núcleo Integral
■	Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	50
Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	9
	109

Núcleo Sustantivo	46
Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	58
	104
	150

Núcleo Integral	42
Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	25
	67
	109

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 8 UA	32
---	----

Total del Núcleo Básico: acreditar 15 UA para cubrir 109 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 18 UA para cubrir 150 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 26 UA para cubrir 141 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51
UA Optativas	8
UA a Acreditar	59
Créditos	400

Requisitos para obtener el título

- Un año de Servicio social
- Evaluación profesional